INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de Diciembre de 2018.-

Señores
TROVATO C.I.S.A
Teléfono: (021) 210 556
Dirección: Avda. Feliz Bogado N° 1340 e/Guatemala y Haití, Asunción
Presente

Ref.: CVE N° 142/2018 "Adquisición de PET Coke" – ID N° 355.505.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/18 de fecha 20/12/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Descripción**	**Monto Total de Adjudicación en Dólares.**
CONSORCIO SANFIL-GT	Adquisición de Pet Coke	USD 7.176.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 311/18 de fecha 20/12/2018..-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Patricia Gonzalez -
21/12/18.

TROVATO CISA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de Diciembre de 2018.-

Señores
CONSORCIO SANFIL-GT
Teléfono: 595 21 (200 164)
Dirección: Primer Presidente c/Yrendagu
E-mail: gerenciageneral@gt.com.py
Asunción –Paraguay
Presente

Ref.: CVE N° 142/2018 "Adquisición de PET Coke" – ID N° 355.505.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 311/18 de fecha 20/12/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de USD. 7.176.000,00 (Dólares Siete Millones Ciento Setenta y Seis Mil).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 311/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA